

ellos y de los muchos propios que poseia para conducir el asunto con tal reserva, que los más recelosos fueron los que depositaron en él mayor grado de confianza. Por fin estalló la rebelion el día 1.º de Diciembre: murieron asesinados algunos de los españoles que llevaban allí la voz del gobierno de Castilla; pero la vireina Doña Margarita de Saboya, duquesa viuda de Mantua, fué tratada con la mayor consideracion y hasta con galantería. En tres horas quedó sólidamente establecida la autoridad del nuevo monarca; tal era el odio con que miraban á los españoles, que no hubo un solo portugues traidor á su patria, ni nadie que osara alzar la voz en defensa de los extranjeros. La misma afinidad que la naturaleza habia puesto entre ambos países era la causa principal de aquel aborrecimiento, que únicamente hubiera llegado á vencerse á fuerza de halagos y beneficios.

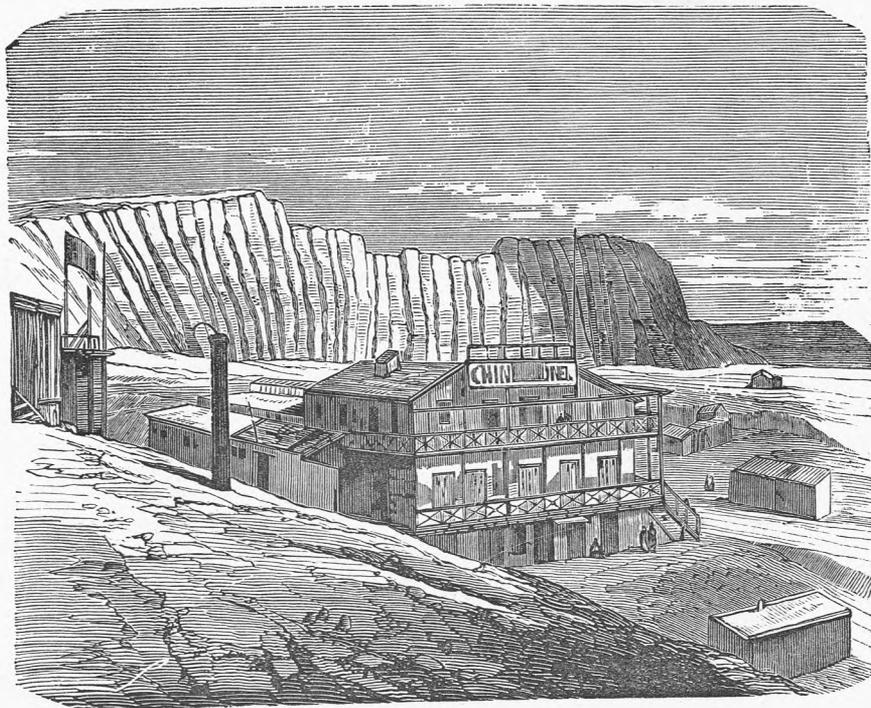
A más de las guerras exteriores, suscitábanse estas nuevas dentro de la Península, y no bastando para sufragar á ellas los recursos habituales, fué menester echar mano hasta de la fortuna de los particulares y los donati-

vos de las corporaciones. Algun alivio se obtuvo por este medio; pero la rebelion de Cataluña se presentaba cada vez más amenazadora; los que la sostenian cometieron la imprudencia de aconsejar que la provincia solicitara el amparo del rey de Francia, agregándose á su territorio y poniéndose bajo su señorío, sin advertir que en el hecho de mendigar semejante proteccion, confesaban su debilidad y humillaban la frente al nuevo yugo que se les impusiera. Aceptó el rey de Francia el vasallaje que se le proponia, y envió al Principado fuerzas que, si no aseguraron su dominacion, prolongaron por lo ménos las hostilidades entre dos pueblos hermanos; para enfervorizar á sus defensores, se dirigió D. Felipe una y otra vez á aquella parte de la Península; entre los refuerzos que allí se mandaron, figuraba un lucido tercio de gente de Madrid, conducido por el regidor D. Francisco de Luzon; que de este modo comenzaba ya á interesarse el espíritu de provincialismo: finalmente, se recurrió á los medios desacreditados de alzar unas veces y de bajar otras el valor de la moneda, con lo que se creia acrecentar el nume-

rario ó disminuir el precio de las mercancías; y entre tanto se aumentaba la confusion, y eran cada vez mayores las pérdidas y trastornos.

No era posible desconocer la gravedad de todos estos males ni la causa de que provenian: el rey mismo, meditando sobre ella, se convenció del poco acierto con que se habia conducido hasta entónces Olivares. La tibieza en la predileccion de los superiores, lo mismo que en el amor, indica que se obedece á sentimientos de opuesta índole; y el conde-duque tardó poco en comprender que habia perdido ya la gracia del soberano. Cuántos esfuerzos haria para recobrarla, infiérese de suyo; pero fué inútil su porfía, y el rey le indicó por fin que pidiera licencia para retirarse. Retrasó algunos dias su salida, como quien

esperaba que aquél cambiase de resolucion, hasta que el 23 de Enero de 1643, acompañado de su sobrino don Luis de Haro, el conde de Grajal y su secretario el poeta Francisco de Rioja, salió secretamente por el jardin de la Piora, se entró en un coche con Grajal y su confesor el padre Juan Martinez de



Interior de la cárcel de Villa.

Ripalda, y por la puerta de Guadalajara se encaminó á la de Alcalá. Incorporado allí con su comitiva, que constaba de cuarenta hombres á caballo, metido en una litera y con dos coches detras, tomó la direccion de la villa de Loeches, donde por el pronto determinó fijar su residencia, á fin de no alejarse mucho de un teatro tan ocasionado lo mismo á peripecias prósperas que contrarias. Desvanecida asimismo esta ilusion, poco tiempo despues se retiró á Toro, donde, sucumbiendo á la afeccion de melancolía que se apoderó de su ánimo, murió el 21 de Julio de 1645. La condesa, que continuó por el pronto en la corte, sirviendo á la reina Doña Isabel y con la mira de aprovecharse de cualquiera eventualidad favorable que aconteciese, recibió tambien en breve sus dimisorias, y sobrevivió á su esposo poco más de dos años, aunque obtuvo licencia para acabar sus dias en Madrid, de donde fué trasladado su cadáver á Loeches, por tener allí panteon de su familia, como lo tienen hoy sus sucesores, los duques de Berwick y Alba.

Con este acontecimiento, que nadie creia verdaderamente... coincidieron por la mis-

ma época algunos otros que frustraron también los cálculos de cuantos se preciaban de previsores. En poco tiempo perdió Felipe IV las tres personas más queridas de su familia: su hermano D. Fernando, llamado el Infante Cardenal, que había sabido distinguirse por su prudencia en el gobierno de Flándes, no ménos que por la destreza y valor con que acaudillaba aquellos ejércitos; su esposa doña Isabel, que contaba cuarenta y un años de edad y era sumamente estimada por sus virtudes; y el príncipe don Baltasar Carlos, de diez y siete años escasos, cuya gallarda juventud y las felices disposiciones de ánimo que mostraba le habían granjeado el afecto de todo el mundo, debiéndose además éste á la circunstancia de no quedar al rey otro hijo varón en quien recayera la sucesión de la monarquía.

Eran, pues, como de suyo se colige, poco propicias semejantes vicisitudes, por tristes unas, y otras por angustiosas, para que la población de Madrid adquiriera el incremento que debía prometerse, en virtud de la supremacía que alcanzaba respecto á las restantes de la Península. Creyéndose obligado el municipio á subvenir á los gastos de la guerra, pidió y obtuvo autorización para enajenar algunas de sus propiedades, tanto más cuanto que por entonces (corría el año de 1644) terminaba la obra de la llamada *Cárcel de corte*, en la plazuela de Provincia ó de Santa Cruz, frontera á la parroquia del mismo nombre, que hoy está convertida en Audiencia territorial, y daba principio á la de Villa, en la plaza que se decía del Salvador y en el ángulo opuesto al en que actualmente tienen su principal entrada las Casas consistoriales. Renovóse también por aquel tiempo dicha iglesia de San Salvador, en cuya sala capitular se reunían antiguamente los individuos del ayuntamiento, como, según afirma la tradición, se juntaban también las Cortes del reino en el pórtico y la lonja que había delante del templo, siendo éste muy reducido, y habiéndose derribado aquella para dar más anchura á la calle, cuando verificó su entrada pública la reina doña Margarita, esposa de Felipe III.

Las memorias de Madrid correspondientes á este período hacen también mención de algunas otras fundaciones que tuvieron lugar en la misma época: la del oratorio del Olivar, en la calle hoy llamada de Cañizares, el año 1647; dos años ántes, la reedificación de la iglesia parroquial de San Gines, cuya capilla mayor se había hundido por efecto de su mucha antigüedad; la nueva fábrica del convento de Monserrate, á un cuarto de legua de la población, en el camino que conducía á Alcalá, donde se instalaron los monjes expulsados de Cataluña al tiempo de la sublevación, edificio que, con el pretexto de la insalubridad del sitio, cambiaron después por otro más espacioso en la calle Ancha de San Bernardo, cerca de la puerta de Fuencarral; y algunos otros institutos y cofradías con título y objeto piadosos, que era la forma de que entonces se revestía el espíritu de asociación, echando para ello mano, no sólo de las rentas eclesiásticas, que eran á la sazón cuantiosas, sino de la multitud de fundaciones, obras pías y legados que los particulares otorgaban en favor de los

cabildos, de las comunidades religiosas y de los establecimientos de beneficencia. Cuéntase que en el año 1647 falleció en Madrid Jorge de Paz Silvera, caballero de la Orden de Santiago y barón del reino de Nápoles, religioso y al propio tiempo rico en tan alto grado, que en su testamento dejó establecidos dos mayorazgos para dos sobrinos suyos, tres capellanías, rentas para la subsistencia de cinco huérfanas, un seminario ó colegio para extranjeros, limosnas para pobres, un hospital para sacerdotes, soldados ó personas nobles, otra renta para redención de cautivos y para las cárceles de Madrid, un convento de monjas, y una memoria que debía invertirse en la conservación de tres lámparas, la primera en la Casa Santa, otra en la de Loreto, y la tercera en el altar de los reyes Magos, de Colonia.

Aniquilábanse las fuerzas de Europa en tan porfiadas y sangrientas guerras. Clamaba todo el mundo por la paz, y reunidos los representantes de las potencias en Munster ó Westfalia, se firmó la conocida por este nombre. Cada parte beligerante sacó de ella el provecho que se proponía: Holanda su independencia, Suecia su engrandecimiento, y Francia el predominio que procuraba arrancar á la casa de Austria; España, por consiguiente, tuvo que contentarse con reconocer la emancipación de Holanda, y quedar reducida á su aislamiento y á los empeños que interior y exteriormente le suscitaban sus enemigos.

No debemos contar entre éstos la rebelión que estalló en el reino de Nápoles el 7 de Julio de 1647, pues á semejanza de la de Cataluña, provino de las desmedidas exacciones, de la tiranía, en suma, de los desaciertos con que las autoridades españolas empobrecían á la vez y perturbaban aquella tierra. El mayor enemigo que tenía allí España era su impopularidad. A la cabeza del pueblo napolitano, que se arrojó sobre las escasas fuerzas que guarnecían la capital, se puso un pescador llamado Tomas Aniello. Desvanecido este insensato con su triunfo, ultrajó á aquel mismo pueblo á quien era deudor de su exaltación; y como el mayor déspota suele ser el que ha arrastrado los hierros de la servidumbre, tal abuso hizo de su poder, que murió á manos de sus poco ántes amigos y admiradores. También aquella sublevación negoció su ruina en el amparo y protección de Francia: tras diferentes trances y vicisitudes quedó vencida; y si atroces fueron los desmanes de la muchedumbre, ensoberbecida con su victoria, horrible y no ménos impía fué la venganza que la desalmada autoridad del rey tomó de sus desafueros. Los que pintan el reinado de Felipe IV como una época bonancible, tan venturosa para las artes y las letras, se forjan un mundo ideal, que sólo existía en el reducido espacio de la corte.

Continuaban en esta las diversiones públicas y privadas que tan del gusto eran de la sociedad de aquellos tiempos; pero mayores las prometía la proximidad del nuevo enlace del rey con su sobrina doña Mariana de Austria, hija del emperador de Alemania Fernando III y de su esposa doña María. Terminados los preliminares de costumbre, y designado para los regios esponsales el otoño de 1649, embarcóse en

Italia la presunta reina, y llegó al puerto de Denia, en la costa de Valencia, á donde fué á recibirla el almirante de Castilla con grande acompañamiento de señores y criados, y no menor ostentacion de ricas galas y costosísimas libreas. Las bodas se verificaron el 7 de Octubre, á alguna distancia de Madrid, en la villa de Navalcarnero, desde la cual se dirigieron los nuevos cónyuges á los sitios de San Ildefonso y el Escorial, y últimamente á la corte, que los recibió el día 4 de Noviembre, aunque la entrada pública se reservó para el 15 del propio mes. El ayuntamiento matritense se esmeró, como solia, en los festejos con que solemnizó aquel acontecimiento, y en los arcos que dispuso en todo el tránsito que mediaba desde el Retiro al antiguo alcázar, unos representando el monte Parnaso con los poetas que más habian ilustrado á España en los antiguos y modernos tiempos, otros suntuosos pórticos y dilatadas galerías, que figuraban al vivo la sucesion de los Césares del Imperio y la de los monarcas españoles, y otros, en fin, graciosos templetos, magníficas portadas, montes, pirámides de triunfo y columnas de pórfido, jaspe y oro. La fuente del Salvador se cubrió con un anchuroso risco, coronado por la estatua de Pálas, al redor de la cual volaban multitud de pájaros de todas formas y colores, viéndose al pié gran número de animales terrestres que, entre bulliciosos y cristalinos surtidores de agua, recordaban los amenos bosques y selvas que les servian de morada. En la plaza de Santa María se construyó otro artificio, en que se pintaban la América y las principales proezas de los héroes españoles de aquellas regiones; en la plaza de Palacio varios carros de triunfo con los emblemas y simulacros á que aludian, y en todas partes los epigramas é inscripciones más á propósito para declarar las encubiertas alegorías cifradas en aquellas ingeniosas máquinas. Pero hagamos alto en un punto de mera curiosidad, y no reduzcamos nuestra crónica á relaciones de fiestas, como otros á las de batallas.

Con grande encomio y aparato se anunciaba de tiempo atras la paz entre España y Francia; y á juzgar por el que desplegaron en su viaje los respectivos negociadores, que lo fueron el cardenal Mazarino, ministro de Luis XIV, y D. Luis de Haro, de Felipe IV, mucho debia esperarse de aquel tratado. El que se concluyó en 1659 con el nombre de *Paz de los Pirineos*, por haberse estipulado en la isla de los Faianes, situada en el Bidasoa y en la raya de entrambos reinos, fué un nuevo desengaño para los españoles amantes del decoro y gloria de su país. A trueque de algunas cesiones insignificantes que se hacian á éste, y de otras tan gratuitas como el principado de Cataluña, cual si fuese un dominio extraño, adquiria Francia ciudades importantes y extensos territorios, que hasta entónces habia mostrado la casa de Austria grande empeño en conservar, contribuyendo así débil ó espontáneamente á su descrédito y decadencia.

En los postreros años del reinado de D. Felipe, sólo se atendió á la guerra de Portugal, que sostenida al principio ventajosamente por D. Juan de Austria, hijo natural del rey, tuvo por fin desdichado término

en las batallas de Amejial ó Estremoz y de Montesclaros. Felipe, que habia comenzado á padecer de una tenaz disenteria, fué postrándose cada vez más, hasta que acabó sus dias el 17 de Setiembre de 1665, á la edad de sesenta años, á los cuarenta y cuatro de reinado, y dejando de solos cuatro á su último hijo el príncipe D. Carlos, por haber fallecido tambien anteriormente D. Felipe Próspero, en quien estaba vinculada la sucesion de la monarquía. Quedó el gobierno de ésta y la tutela del nuevo rey á cargo de su madre doña Mariana, juntamente con un consejo de regencia: en el estado en que se hallaba el reino, ningun acontecimiento más funesto podia temerse que una larga minoría; pero el cielo quiso poner así el colmo á su desventura. No renunciamos á consignar aquí el juicio que ha merecido Felipe IV á casi todos sus biógrafos é historiadores, si bien nos contentaremos con reproducir el que en ocasion parecida hemos ya emitido. En medio de todos sus defectos, tenia aquel monarca cualidades que le hacian amable á sus vasallos: era franco, afable y liberal, de gallardo aspecto, de recta índole, de genio vivo, alegre y comunicativo. Los yerros de su gobierno no los atribuia el vulgo á su ineptitud, ni á su falta de celo, ni á su apatía habitual, sino á las interesadas miras y á la presuntuosa ignorancia de sus ministros. Los pomposos panegíricos que la elocuencia intrincada y artificiosa de aquella época consagró á su memoria en las exequias fúnebres que le hicieron todas las iglesias de sus dominios, le pintaban como un monarca justo, prudente, sabio y virtuoso; y no eran sugeridas exclusivamente estas alabanzas por un espíritu de fanatismo ó de adulacion: el respeto que se profesaba á la monarquía ponía la persona del soberano á salvo de todo juicio desfavorable, enfrenando en los pocos que hacian alarde de aquella especie de irreverencia, los atrevimientos de la maledicencia y la murmuracion. Pero examinado D. Felipe á la luz de la historia, hoy que toda controversia sobre este punto se resuelve *à posteriori*, ni como hombre ni como rey es el dechado que tanto celebraban sus contemporáneos. Frívolo y disipado en su juventud, indolente en su edad madura, y débil y apocado en sus postreros años, dejó el cetro del gobierno en manos de inhábiles favoritos, y sólo tuvo sentimientos de padre para uno de los muchos frutos que produjeron, como él decia, los descuidos de su mocedad (1).

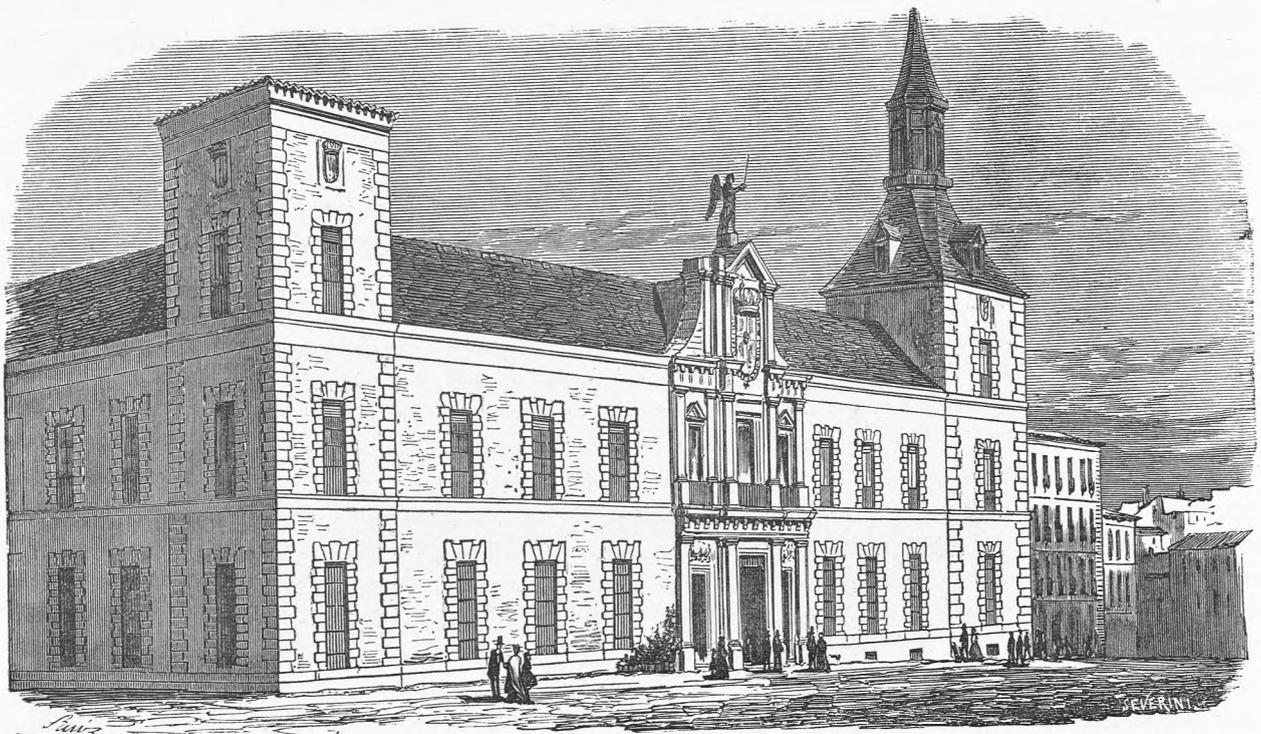
Las aficiones del rey habian forzosamente de trascender á la corte, y los que buscaban el arrimo de ésta habian de acomodarse á sus gustos y á sus exigencias; pero de aquel movimiento ficticio no participaba la sociedad. Cuán angustiosa fuera la suerte de España, miéntras tan próspera y bonancible se ostentaba en Madrid la existencia de los cortesanos, no hay para qué detenerse á demostrarlo. De un gobierno menesteroso, que en el exterior se empeñaba

(1) Hasta ocho hijos naturales, siete varones y una hembra, se atribuyen á Felipe IV. De los primeros algunos tiraron por la iglesia, como vulgarmente se dice, y llegaron á obispo. La hija entró monja en el convento de la Encarnacion de Madrid, y murió á los 26 años.

en sostener su preponderancia política por la fuerza de las armas, é interiormente su prestigio con ruinosas prodigalidades, el juicio que puede formarse es poco favorable y satisfactorio. La política tradicional sólo es provechosa al buen régimen de un estado, en cuanto está en armonía con sus circunstancias y legítimas aspiraciones. ¿Qué interés tenía ya España en las conquistas de Carlos V? ¿Qué podía esperar de la constitucion más ó ménos vigorosa del imperio austriaco, sino una alianza tan frágil como todas las que se apoyan en vínculos de familia?

Cada vez, sin embargo, se daba en Madrid ménos importancia á la artificiosa vida oficial que la animaba en los pasados tiempos, pues su considerable aumento de poblacion, la independenciamunicipal y administrativo y el tráfico y la industria que en ella habian ido desarrollándose, al

Beatriz de Silvera, viuda de Jorge de Paz, de quien tomaron el nombre de *las baronesas* con que comunemente eran designadas. El monasterio se extendia desde aquella calle á la de la Greda, formando una de las manzanas occidentales de la del Turco. A consecuencia de un incendio ocurrido al siguiente año 52, en el convento de Atocha, que destruyó en breve tiempo toda la parte combustible del edificio, hubo necesidad de proceder inmediatamente á su restauracion, como se efectuó sin pérdida de tiempo. Objeto de grandes festividades religiosas fueron tambien por entónces la traslacion de la santa imagen de Nuestra Señora de Madrid desde Santa María de la Almudena á la iglesia del Hospital general; la de Nuestra Señora de Loreto á su nueva casa, donde hoy subsiste; la del Santo Cristo de San Gines á la riquísima capilla que acababa de construirse, y que



La Audiencia.

paso que difundian en su pueblo una ilustracion y aspiraciones ántes no conocidas, la habian proporcionado recursos propios con que podia atender á entretenimientos más variados y expansivos, en que la multitud adquiria carácter propio y ocupaba el lugar que poco á poco le iban dejando las clases privilegiadas. Su espíritu y sus sentimientos eran los mismos, idénticas sus ideas y costumbres religiosas, mas no su fuerza de iniciativa, que en medio de la degeneracion moral que alcanzaba á todas las clases, se robustecia para una preponderancia física que en tiempos muy posteriores habia de ser la causa de un sacudimiento enérgico que restaurase en gran parte las perdidas fuerzas.

En punto á fundaciones correspondientes al último tercio de este reinado, pocas pueden citarse dignas de importancia. El 19 de Noviembre de 1651 se estrenó la iglesia del convento de carmelitas calzadas, fundado en la calle de Alcalá por la baronesa doña

se hizo con el aparato más espléndido que fué posible; y por último, la apertura al culto público de la iglesia dependiente del monasterio de Mercenarias Descalzas, llamado de Don Juan de Alarcon, tal como subsiste en la actualidad.

Hagamos mencion ahora, siquiera sea en brevísimo resumen, y reproduciendo las noticias que recogimos para otra publicacion análoga, de algunas celebridades correspondientes á la primera mitad del siglo XVII, que habiendo tenido á Madrid por cuna, supieron ilustrarla con la gloria de sus producciones ó con el mérito de sus servicios. Epoca de gran movimiento intelectual la personificada por Felipe IV, forma en este sentido uno de los períodos más notables de nuestra historia, á veces por la importancia, y más particularmente por el número de monumentos que legó al estudio y admiracion de la posteridad. No nos será posible ni aun indicar los nombres de muchos insignes varones que florecieron

en aquellos días, pues siendo Madrid la cabeza de aquel cuerpo social, el emporio de su comercio científico y literario y el asiento de sus principales dignidades y su grandeza, á él se trasplantaban y en él echaban raíces cuantas familias procedían de troncos ilustres y poderosos, y cuantos necesitaban respirar el aire de la corte, para dar vuelo á su ambición, á su esfuerzo ó á su ingenio privilegiado. De aquí que la metrópoli de España fuese al propio tiempo la patria de los que más se distinguían en su respectiva profesión ó estudio, y que aún los nacidos en otros pueblos vinieran á procurarse en éste estímulos y medios para aventajarse á los demás, y en último resultado arrimo para su fortuna.

Aquí en hora feliz vieron la luz primera el *Fénix de los ingenios*,

Lope de Vega Carpio, que echó los últimos fundamentos á nuestro teatro nacional, mónstruo de fecundidad, maravilla de su siglo, ídolo á un tiempo y desesperación de sus imitadores; D. Pedro Calderón de la Barca, gigante en inteligencia, sin igual en la inspiración, sublime en los pensamientos, y no menos grande en la forma con que sabía

vestirlos y realzarlos; el mercenario fray Gabriel Tellez, que bajo el nombre de *Tirso de Molina*, y con punzante estilo, combinaba con tanto acierto sus fábulas y los resortes dramáticos de que se valía; don Agustín Moreto, cuyo ingenio era bastante para suplir la falta del de los demás, encubriendo con sus aciertos los yerros de ajenas composiciones; Juan Pérez de Montalbán, discípulo, compañero y admirador de Lope, que alguna vez se hizo partícipe de sus triunfos; y otros que los seguían á mayor distancia, como D. Antonio de Herrera y Saavedra, Ambrosio de los Reyes, D. Gabriel de Bocángel y Unzueta, Gregorio López Madera, D. Fernando de Ludeña, Alonso de Batres, Alonso Alfaro, Juan de Zabaleta, conocido también como moralista é historiador, Jorge de Tovar, D. Jerónimo de Villayzan y Garcés, don Alonso y D. Gaspar del Arco, y por último D. Francisco de Quevedo, insigne lumbrera de aquella edad, gran político, gran filósofo, inexorable censor de las costumbres de su tiempo, talento universal, y hombre que por sí solo hubiera podido dar á su siglo tanta

gloria, como todos los restantes con sus escritos.

Entre los madrileños que figuran como poetas líricos, á más de algunos de los citados, se distinguieron D. Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache, versificador fácil y conceptuoso, D. Gabriel Lobo y Laso de la Vega, Matías de los Reyes, Francisco Murcia de la Llana, Francisco de Villagómez, Francisco de Quintana, Fernán González de Madrid, Andrés de Rojas y Alarcón, Diego de Vera Ordoñez de Villaquirán, Andrés Tamayo, Diego Gascon y Peñaranda y Antonio Coello, Marcelo Díaz de Calcerrada, Jacinto de Herrera y D. José Joaquín de Benegasi y Luján; como historiadores, Gonzalo de Céspedes y Meneses, ilustrador de la vida y reinado de Felipe IV, Jerónimo de Quintana, Juan Pablo Már-

tir Rizo, el célebre D. Gaspar de Mendoza Ibañez de Segovia, marqués de Mondéjar, eminente en la crítica histórica, Pedro Mantuano y Alonso Nuñez de Castro; y como cultivadores además de otro género de estudios, el padre Juan Eusebio Nieremberg, escritor profundo é infatigable, el florido orador sagrado Hortensio Félix Paravicino, D. Lorenzo de Van-



Antiguo Alcázar.

der Hammen y León, biógrafo del hijo de Carlos V, y D. Tomás Tamayo de Vargas, crítico y genealogista.

Adquirieron también merecida reputación de juriscónsultos Francisco de Santamaría, Juan del Castillo, Juan Chumacero, Alonso Ramírez de Prado, Juan Bautista Larrea, Francisco Sánchez de Villanueva, Juan de Solórzano, Fernando Matute de Acevedo y Fernando Ortiz de Valdés; de teólogos, Francisco Aguado, Gabriel Adarzo, Cristóbal Delgadillo, José Méndez, Jacinto de la Parra y el insigne Juan de Caramuel, arzobispo de Taranto, que tanto escribió sobre gramática especulativa y práctica, sobre lógica, metafísica, matemáticas y otras ciencias; y de místicos y moralistas, otros muchos no menos dignos de conmemoración y aplauso.

A este catálogo puede añadirse el de los que dedicados á la profesión de las armas, cumplieron con lealtad ó sellaron con su sangre el juramento que habían hecho al alistarse en las banderas de la patria. Parecía entonces que un hijo de familia ilustre hacía desaire á su nobleza ó no estimaba bastante el honor

de sus antepasados, si no aspiraba á merecer el blason con que solia adornar su pecho, en algun empleo de la milicia. Así vemos realzar los heredados timbres y sus ya gloriosos nombres á D. Francisco Luzon, regidor de Madrid y maestre de campo del lucido tercio que reunió la coronada villa para concurrir á las guerras de Cataluña y de Portugal; á D. Fernando de Aragon y Moncada, príncipe de Paterno y duque de Montalto, capitan general de la caballería de Flándes; á D. Diego de Vargas Zapata y Lujan, gobernador de Méjico; á D. Gabriel Laso de la Vega, gobernador y capitan general de Canarias; á D. Iñigo Velez de Guevara, conde de Oñate; á D. Juan Garay y Ontañez, general de artillería y gobernador de Cataluña; á D. Lorenzo de Olivares, regidor de Madrid y capitan de sus milicias; al valiente marino D. Pedro Gomez de Porres; á D. Juan María de Borja y Aragon, teniente general de caballería; á D. Diego Mesía Felipez de Guzman, marqués de Leganes; á D. Diego de Quiroga Fajardo, caballero de Calatrava, incluyendo sin encarecer más sus alabanzas, en este brillante catálogo, á los Spínolas, Pimenteles, Zúñigas, Pachecos, Coellos, Benavides, Toledos, Velascos, Tobares, Córdoba, Legasas, Silvas, Parejas, y cuantos al honroso cultivo de las letras añadian el ejercicio de las armas.

Siguiendo las huellas de los fecundos escritores que habian logrado labrarse universal reputacion, no faltaron tampoco ingenios que cultivaran el ameno campo de la novela, adquiriendo en este concepto crédito y autoridad Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, el ya mencionado Gonzalo de Céspedes y Meneses, Alonso de Zárate y Lahoz, Diego de Agreda y Vargas, Matías de los Reyes, Francisco Lopez de Aguilar, Francisco Dávila y algunos otros. El impulso dado el siglo anterior al arte de la pintura, y la proteccion dispensada á los que en ella se distinguian, produjeron una escuela peculiar de Madrid, que sin aspiracion á rivalizar con las de los grandes maestros que habian ya florecido, ni con los que á la sazón creaban otras nuevas en sus inmortales obras, se hacía, sin embargo, recomendable por la regularidad de sus formas y por el suave temple de su colorido; pero no pueden aún comprenderse en ella muchos de los artistas que trabajaban para los templos y para los Mecenas de la corte, discípulos la mayor parte de los Canos, Carduchos, Murillos, Velazquez y otros que hoy gozan de grande estima. Hónrase, sin embargo, la insigne villa de Madrid con la memoria de sus hijos Claudio Coello, autor del bellissimo cuadro de *Las Santas Formas*, que aún se admira en el monasterio del Escorial, Juan Andres y Francisco Rici, Eugenio Caxes, Francisco Collantes, Alonso de Mesa, Antonio Arias y Francisco Fernandez, Bartolomé Perez, Francisco de Solís, Gabriel de la Corte, José Leonardo, Juan Vander-Hammen, Juan Bautista del Mazo, Agustín Leonardo, Francisco Camilo, y algunos más de que prescindimos por no hacer interminable esta serie de nombres, prolija y monótona en demasía.

CAPITULO VI.

Doña Mariana de Austria y el padre Nithard.—Queda reconocida la independencía de Portugal.—Desavenencias con don Juan de Austria.—Guerra con Francia.—Tumulto en Madrid y expulsion del padre Nithard.—Privanza de Valenzuela.—Entra el rey en su mayor edad.—Intrigas en Palacio.—Destierro de la reina madre y de Valenzuela.—Casamiento de Carlos II.—Triste estado de la corte.—Muere la Reina, y pasa el rey á segundas nupcias.—Nuevos favoritos.—Guerra de los Países Bajos, de Italia y de Cataluña.—Paz de Riswick.—Sucesion á la corona de España.—Motin contra Orpesa.—Supuesto hechizamiento del rey.—Su enfermedad, testamento y muerte.

A más de los inconvenientes que, como toda minoridad, llevaba en sí la de Carlos II, daban origen á tristísimas predicciones el abatimiento en que el espíritu público yacía y las parcialidades en que se dividía la corte. Dos eran estas principalmente, la de la reina viuda, y la de D. Juan de Austria, que aunque hijo natural de Felipe IV, como hemos visto, gozaba en palacio consideracion de infante, sin que en nada le perjudicase la nota de su ilegitimidad. Quizá por esta causa le miraba con tanto desvío la reina madre, que hacía gala de principios muy austeros; mas tampoco se oponía esto á que por su parte se mostrase aquella señora poco escrupulosa en la estimacion que profesaba á otros, juzgando sin duda que la moralidad se refería sólo á las costumbres, no á la política ni al gobierno. Dimanaba principalmente este defecto de su carácter, severo y activo en demasía, poco sufrido á la mas mínima contradicción que experimentase, y por educacion y por sistema opuesto á todo lo que llevara sello de españolismo, y por lo tanto á todo lo que no procediera de origen alemán, que como suyo, era el que reputaba más perfecto.

De Alemania pues procedía su confesor, que no á otro podía confiar el secreto de sus más íntimos pensamientos. Llamábase Everardo Nithard; pertenecía á la Compañía de Jesus, que por tales medios caminaba aquella Orden al descrédito en que cayó más adelante; y esta circunstancia, que en otro caso nada hubiera tenido de censurable, vino á redundar en perjuicio de la misma reina. Pues como no contenta con haberle hecho su director espiritual, le hubiese elegido para la presidencia de la Inquisicion, que á poco de fallecer el rey dejó vacante el cardenal don Pascual de Aragon, pasando á la silla primada de Toledo, hallóse investido de pronto el padre jesuita con el cargo de regente del reino, que por el testamento del monarca iba anejo al de inquisidor. Tomaron con esto nuevo cuerpo las disidencias; recordáronse los tiempos de Carlos V y la oposicion que en su calidad de extranjero se habia hecho al cardenal Adriano, fundada en las costumbres, en el sentimiento y aún en las leyes de la nacion; y como por otra parte el favorito de doña Mariana, léjos de congraciarse las voluntades, se habia enajenado las de todo el mundo con su orgullo, sus arterías y la mano que se tomaba en todo, aún en cosas que no eran de su incumbencia, creyéndose con una autoridad igual ó equiva-

lente á la del monarca, la contradicción que le oponían D. Juan y sus allegados, por lo mismo que parecía altamente patriótica y plausible, venía á ser doblemente desfavorable á la reina madre. Asegurábase además que el padre jesuita había profesado opiniones luteranas en sus principios, antecedentes que se avenían mal con su actual cargo de inquisidor. Esto al fin podía ser especie que para hacerle más odioso divulgasen sin ningún fundamento sus enemigos; pero es lo cierto que la reina y su confesor estaban totalmente desautorizados para con el pueblo, y que aún en el interior de palacio habían llegado las excisiones y banderías hasta el punto de que las mismas damas de la servidumbre andaban enemistadas entre sí, llamándose *nithardistas ó austriacas*, según el partido á que pertenecían.

Entre tanto proseguía la guerra de Portugal sin ventaja ni fruto alguno para España, y lo que en veintisiete años no había podido conseguirse, probable era que tampoco se lograra en lo sucesivo. Por mediación de Inglaterra se acordó por fin un tratado de paz el 13 de Febrero de 1668, en Aquisgran ó Aix-la-Chapelle, entre las dos naciones. Pactóse en él el reconocimiento de la independencia de Portugal, la restitución de las plazas que por una y otra parte se habían ganado, menos la de Ceuta, que quedó para España; el rescate de los prisioneros, tanto portugueses como españoles; el restablecimiento del comercio entre los dos países; y por último, la anulación de cuantas enajenaciones de bienes y propiedades se hubiesen hecho en todo aquel tiempo por parte de unos y otros beligerantes. Así quedó disuelta la unión de dos países que hubieran debido considerarse siempre como hermanos.

Quedaba, pues, el gobierno español libre de este compromiso, aunque sin satisfacción para su amor propio; pero otro tenía pendiente en los Países Bajos, donde Luis XIV le preparaba nuevas humillaciones. La guerra á que allí tenía que atender, sugirió á doña Mariana de Austria el recurso de librarse de su competidor D. Juan, dándole el mando de aquel ejército. No se le ocultó á él el fin á que tan dudosa preferencia se encaminaba, mas no podía tampoco recibirla como un agravio, de suerte que hubo de emprender el viaje para Galicia, donde se organizaba parte de la expedición que había de dirigirse á Flándes; y sin embargo, véase cómo vino á deshacer toda aquella intriga la impaciencia de sus enemigos.

Apenas se alejó de la corte, á la que repentinamente y sin licencia alguna había venido desde Guadalajara, desterraron á algunos de sus afiliados, y por una sospecha de que un aragonés, llamado D. José de Malladas, muy favorito suyo, había intentado dar muerte al padre Nithard, fué preso de orden de la reina, y á las dos horas, sin formalidad alguna de proceso, se le dió garrote. Montó en cólera don Juan, envió al punto la renuncia de su cargo, y jurando vengarse del confesor, de quien decía que era un *emponzoñado basilisco*, se retiró á Consuegra. Con aviso que tuvo de que salía fuerza de Madrid para apoderarse de su persona, abandonó aquel retiro, escribiendo á la reina una carta en que la ame-

nazaba con tomar satisfacción del menor ultraje que se hiciese á cualquiera de sus adictos y servidores; carta que la reina pasó al Consejo, y de la que éste tomó pié para aconsejar á Su Majestad que restituyese al infante á su gracia, permitiéndole vivir en Consuegra, y aún alguno de aquellos magistrados añadió en voto particular, que eligiera la reina confesor español, y cortase de una vez el origen de tan peligrosas desavenencias.

De ellas y de la falta de recursos que tenía España supo aprovecharse Luis XIV para mover una nueva guerra, cuyo feliz éxito le auguraban la prosperidad de su nación, sus lucidos ejércitos, y la incontrastable pericia de sus capitanes. En las dos campañas que sostuvo, se apoderó de las poblaciones flamencas más importantes, y como condición exclusiva de la paz que se le demandaba, exigió la cesión absoluta del Franco-Condado, á que España no podía acceder decorosamente; de modo que continuando la guerra, llegó á obtener cuanto se había propuesto, la conquista de aquella provincia en primer lugar, y al restituirla en virtud de ulteriores pactos, la posesión de cuantas plazas flamencas había ganado, con ánimo de lograr ventajas mayores aún en lo sucesivo.

La posición del padre Nithard cada día era más insostenible. Desde Barcelona, adonde fué á refugiarse, pidió nuevamente D. Juan la separación del confesor. Ardió Madrid en sátiras y libelos, que mutuamente se lanzaban los dos bandos contendientes. Varió de sistema la reina, brindando á D. Juan con la paz, y ofreciéndole, si regresaba á Consuegra, tratarle con toda consideración; él obedeció por fin, pero seguido de tres compañías de caballos, con las cuales alborotó á Zaragoza, y en vez de dirigirse al punto consabido, tomó el camino de la corte. Alarmóse el ayuntamiento de Madrid, previendo los desórdenes á que podía dar lugar aquella especie de agresión; en su consecuencia se mandó al infante una orden para que despidiese la gente que le acompañaba, ofreciéndole cuantas satisfacciones y seguridades desease, á lo cual ni contestó ni se dió por entendido, ántes bien prosiguió su marcha, de modo que en pocos días llegó á Torrejon de Ardoz, desde donde volvió á exigir el destierro del padre jesuita, añadiendo que si para el día que prefijaba no había salido por la puerta, él mismo le arrojaría por la ventana. Con esto se obstinó más doña Mariana en su resistencia: fué menester que se amotinara el pueblo y acudiera en tropel al patio de Palacio, amenazando, vomitando injurias y denuestos contra el confesor, la penitente y todos sus allegados y parciales, y que cundiera el alboroto á todos los ángulos de la población, para que intimidada por fin la reina, se resolviera á firmar el decreto que le presentó el Consejo, mandando que saliese el padre Nithard de la capital en el término de tres horas.

Salió en efecto: él mismo deseaba ya verse libre de aquel continuo peligro; y aunque su protectora, en el decreto que firmó accediendo á sus súplicas, encomiaba sobremanera sus virtudes y servicios, nombrándole embajador en Roma ó en Viena, según él

prefriese uno ú otro punto, con retencion de los cargos de inquisidor general y consejero de Estado, claramente adivinaba todo el mundo que su regreso á España sería imposible, al ménos mientras viviese D. Juan ó alguno de los que habian contribuido á su extrañamiento. Creyóse que con esto cesaria toda discordia en lo sucesivo; pero ¿cómo los que se consideraban rivales habian de renunciar á sus pretensiones? La reina madre por temor y D. Juan por desconfianza siguieron enemistados: para su seguridad, determinó la primera crear una guardia de honor

cial que era tan inútil carga, perjudicial por los inconvenientes que tenia la asistencia de tanta gente armada en la corte, é inútil porque los reyes de España no habian necesitado nunca de guardia ni de defensa, contando, como contaban, con la lealtad y amor de los madrileños.

Convenia, pues, halagar por otros medios la vanidad del infante, que era uno de los móviles de su conducta, y aún á riesgo de que intentara realizar algunas de sus ilusiones, rodearle de cierta pompa de soberanía. Procedió por lo mismo hábilmente la reina



Palacio del duque de Osuna.

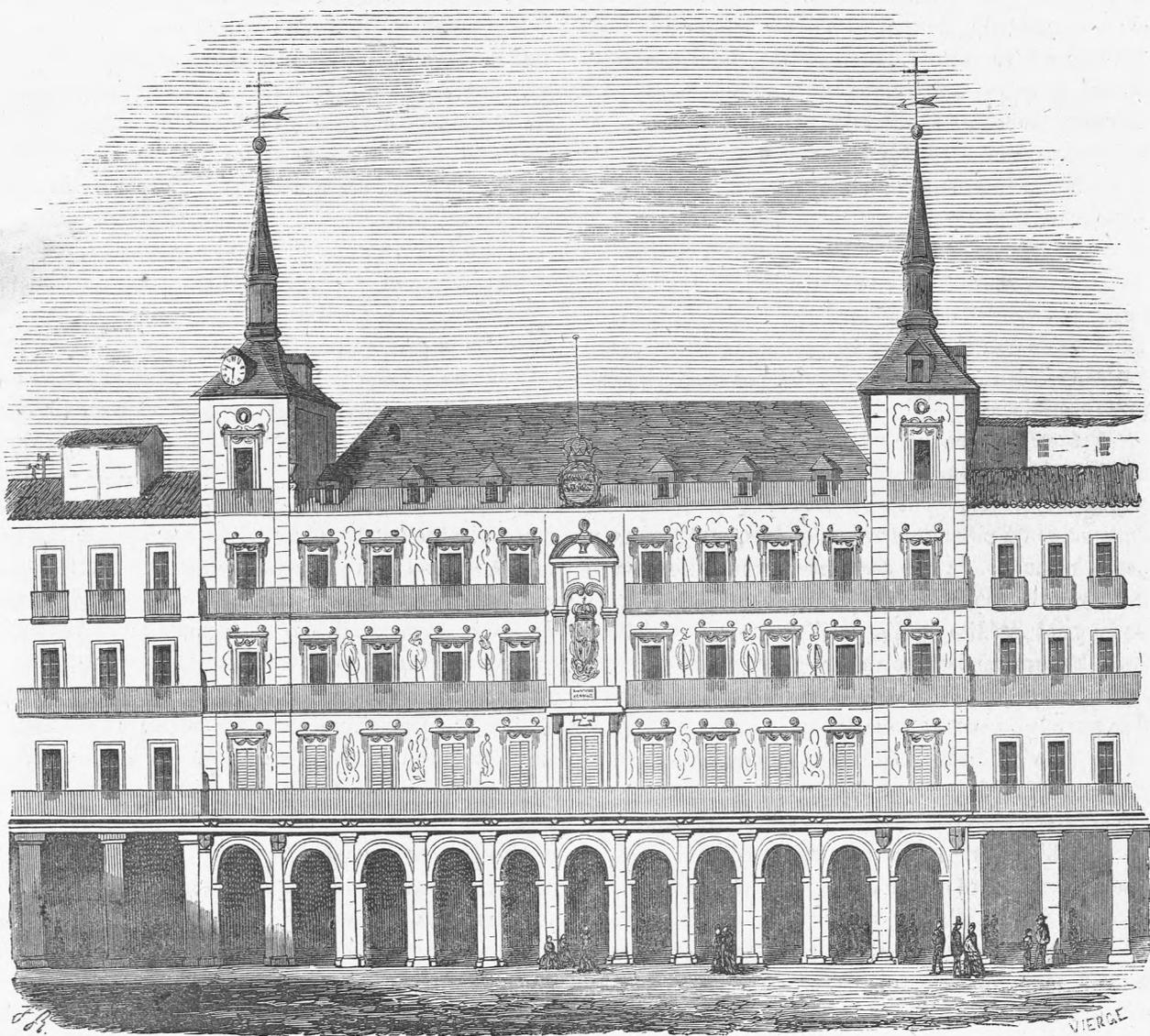
con el nombre de *guardia de la Reina*, mandada por el marques de Aitona y otros nobles de su confianza; su traje era semejante al que vestian las tropas del aleman Schomberg, por cuya razon se denominaron *chambergos* los alistados en aquel cuerpo, y *chambergera* aquella guardia ó coronelia. No pudo hacer la reina cosa más desagradable para D. Juan ni que más excitase su indignacion; así que volvió de nuevo á sus antiguas protestas y reclamaciones, secundadas por el ayuntamiento de Madrid, que en todas aquellas diferencias se habia siempre inclinado á la parte del infante, alegando unos y otros lo perjudi-

governadora nombrándole virey, ó como se decia entónces, vicario general de la corona de Aragon, en la cual estaban comprendidas aún las provincias de Valencia y de Cataluña. Y no se equivocó en su cálculo, pues contra la opinion de los amigos de D. Juan y contra las esperanzas de los que habian aplaudido siempre la firmeza é independenciam de su carácter, no sólo se le vió aceptar aquel cargo, sino mostrarse satisfecho y reconocido por la merced que se le otorgaba. Presumieron algunos que aquella satisfaccion nacia de ciertas aspiraciones secretas que alimentaba el hijo de Felipe IV á figurar en mayor

altura, las cuales eran el principio de todos sus desvanecimientos. No favorecian mucho al celo que afectaba por el bien del reino intentos tan atrevidos; ello es que se contentó con la popularidad de que disfrutaba entre los zaragozanos, y con mantener viva su ojeriza al desventurado Padre Nithard, privándole de la presidencia de la suprema y hasta de la gracia del capelo con que habia pensado honrarle el Papa Clemente IX.

La alegría que experimentaron los hombres de buena fé al ver lejos de la córte á los dos ambiciosos

que incesantemente la traian revuelta, fué de corta duracion, y se convirtió pronto en un nuevo desengaño. En medio de su natural altanería, la reina madre tenia sin duda la modestia de no creerse suficientemente apta por sí para el manejo de los negocios, y buscaba consejo y ayuda en las personas que la rodeaban, y especialmente en una que habia merecido la proteccion más decidida de su antiguo confesor. Llegó años pasados á Madrid un jóven natural de Ronda, hijo de padres nobles, aunque no muy acomodados, que, como tantos otros, fiado en su buen aspecto, en su



Casa-Panaderia.

despierto ingénio y sobre todo en su resolucion, se habia echado á buscar fortuna. Llamábase D. Fernando de Valenzuela, y era en efecto mozo de gallarda presencia, de bello semblante, activo, emprendedor, estudioso y poeta por ejercicio y naturaleza. Halló introduccion con el duque del Infantado, que, complacido de sus buenas prendas, habiendo ido de embajador á Roma, le llevó consigo; y á su vuelta, en premio de sus servicios y como aliciente de otros mayores, obtuvo la merced de un hábito de Santiago. Pero la muerte de este buen protector dejó á Valenzuela en su pri-

MADRID.

mer abandono, y además sin las ilusiones que se habia forjado; aunque lejos de desanimarse, viendo que la persona que todo lo podia en la córte era el confesor de la reina madre, se dedicó á solicitar su amparo; y dióse tan buena maña, que no solo consiguió fijase en él su atencion, sino que le hiciese al poco tiempo objeto de sus preferencias.

Fué desde luego introducido en palacio, sirviendo de emisario entre la reina y el Padre Nithard: grangeóse el amor de la camarista favorita, llamada doña Eugenia, alemana, segun algunos, aunque, si como